Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CD 07/2010
"ADQUISICION DE PAPEL E IMPRESIONES EN GENERAL"

ACTA Nº 1/2010

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de junio del año dos mil diez, siendo las 09:30 horas, se reúnen, en la sala de reuniones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la Lic. Rocío Acosta de la UOC, el Abog. Jorge González Rioboó Cáceres, Asesor Jurídico, Lic. Amalia Mendieta Directora General de Administración y Finanzas, el Arq. Victor Portillo Coordinador de Gabinete, todos de la Secretaria Técnica de Planificación, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **GRAFICA ESPERANZA IMPRESIONES EN GENERAL; M&M INDUSTRIA GRAFICA; COMPAÑÍA LATINA SRL, MIX SRL, INDUSTRIA GRAFICA EDITORIAL LA REPUBLICA SRL**; en el llamado a **Contratación Directa Nº 07/2010 "ADQUISICIÒN DE PAPEL E IMPRESIONES EN GENERAL"**, realizado en el marco del **Proyecto "Programa de Apoyo a la lucha Focalizada contra la pobreza (PROALP).**----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Lectura del Acta de Apertura de Sobres de fecha 18 de junio de 2010
2) Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc.1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03.
3) Análisis de la oferta presentada de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Método de evaluación".
4) Recomendación de adjudicación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 18 de junio de 2010, en la cual constan las ofertas presentadas por las firmas oferentes:

OFERENTE	MONTO
GRAFICA ESPERANZA IMPRESIONES EN GENERAL	8.457.890.
M&M INDUSTRIA GRAFICA	4.289.875.
COMPAÑÍA LATINA SRL.	5.089.225.
MIX SRL	11.180.000.
INDUSTRIA GRAFICA EDITORIAL LA REPUBLICA	6.532.700.

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 (Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de ofertas debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de 2007, y Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente).----------

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CD 07/2010
"ADQUISICION DE PAPEL E IMPRESIONES EN GENERAL"

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:----------

La firma oferente **GRAFICA ESPERANZA IMPRESIONES EN GENERAL,** presenta el formulario de oferta y la planilla correspondiente a la Oferta debidamente firmada, sellada y foliada, presenta su Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03., presenta su Declaración Jurada por la cual se garantiza los derechos de los menores; constancia del SIPE N° 1078836 de fecha 17/06/2010 y la oferta es presentada por la propietaria.-------

La firma oferente **M&M INDUSTRIA GRAFICA,** presenta el formulario de oferta y la planilla correspondiente a la Oferta firmada, sellada y foliada, pero no se encuentra debidamente completado en el ítem 5 del formulario; presenta su Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03., presenta su Declaración Jurada por la cual se garantiza los derechos de los menores; presenta Constancia SIPE N° 1078818 de facha 17/06/2010, la oferta es presentada por la propietaria.----------

La firma oferente **COMPAÑÍA LATINA SRL.,** presenta el formulario de oferta y la planilla correspondiente a la Oferta debidamente firmada, sellada y foliada, presenta su constancia del SIPE Nª 1078878 de fecha 18/06/2010, donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03., y su Declaración Jurada por la cual se garantiza los derechos de los menores, la oferta es presentada por el representante legal----------

La firma oferente **MIX SRL.,** presenta el formulario de oferta y la planilla correspondiente a la Oferta firmada, sellada, pero la misma no se encuentra debidamente completada en el ítem 5 del formulario; y no se encuentra foliada, presenta su Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03., presenta su Declaración Jurada por la cual se garantiza los derechos de los menores, presenta la constancia del SIPE N° 1075563 de fecha 01/06/2010, la oferta es presentada por el representante legal.----------

La firma oferente **INDUSTRIA GRAFICA EDITORIAL LA REPUBLICA.,** presenta el formulario de oferta y la planilla correspondiente a la Oferta debidamente firmada, sellada y foliada, presenta su Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03., presenta su Declaración Jurada por la cual se garantiza los derechos de los menores, presenta la Constancia del SIPE N° 1078523; la oferta es presentada por la representante legal.----------

En consecuencia, el Comité de Evaluación, atendiendo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03, considera aceptar en todos las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **GRAFICA ESPERANZA IMPRESIONES EN GENERAL; COMPAÑÍA LATINA SRL; INDUSTRIA GRAFICA EDITORIAL LA REPUBLICA,** por **cumplir** satisfactoriamente con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones., por otra parte las empresas oferentes: **M&M INDUSTRIA GRAFICA; MIX SRL,** no son aceptadas por no cumplir con la presentación de documentación básica de carácter sustancial.----------

Como tercer punto del Orden del Día Comité de Evaluación procede al análisis de la oferta presentada por las firmas oferentes, **GRAFICA ESPERANZA IMPRESIONES EN GENERAL; COMPAÑÍA**

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CD 07/2010
"ADQUISICION DE PAPEL E IMPRESIONES EN GENERAL"

LATINA SRL; INDUSTRIA GRAFICA EDITORIAL LA REPUBLICA, de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Método de evaluación". ----------

El Comité concuerda que las empresas oferentes **GRAFICA ESPERANZA IMPRESIONES EN GENERAL; COMPAÑÍA LATINA SRL; INDUSTRIA GRAFICA EDITORIAL LA REPUBLICA,** no precisan correcciones aritméticas lo cual se puede comprobar a través del Anexo I Cuadro comparativo de ofertas.----------

Prosiguiendo con la evaluación, de acuerdo a lo establecido en 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, se selecciona de manera provisoria la oferta más baja, a fin de ser evaluada en cuanto a las especificaciones técnicas, capacidad financiera y técnica.----------

- La empresa oferente **COMPAÑÍA LATINA SRL,** presenta las especificaciones técnicas requeridas, la empresa posee capacidad financiera, de acuerdo a lo verificado en los Estatutos Sociales.------

Por lo tanto el Comité de Evaluación, procede a aceptar la oferta presentada por la empresa oferente **COMPAÑÍA LATINA SRL,** por cumplir con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.--------

En el cuarto punto del orden del día el comité de evaluación procede a la recomendación de adjudicación a la empresa oferente **COMPAÑÍA LATINA SRL,** por la suma total de **Gs. 5.089.225, (Guaraníes Cinco millones, ochenta y nueve mil doscientos veinticinco.).**----------

Culminando los puntos tratados en el Orden del Día, este Comité eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, juntamente con el anexo respectivo, a consideración del Sr. Ministro, con referencia a la Contratación Directa Nº 07/2010, para su adjudicación mediante Resolución Ministerial.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 19:30 horas. El Acta es aprobada y firmada por los miembros del Comité en dos ejemplares.----------

Arq. Víctor Portillo Uriarte
Coordinador General
Gabinete Técnico

Lic. Amalia Mendieta
Directora General
Direcc. Gral. de Administ. y Finanzas

Lic. Berlin Acosta B.

ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
CD 07/2010 ADQUISICIÓN DE PAPEL E IMPRESOS EN GENERAL

ADJUDICADO COMPAÑÍA LATINA SRL

Item	CODIGO DE CATALOGO	BIENES	ESPECIFICACIONES TECNICAS	U.M.	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	RELACIÓN DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	82121507-004	Carpeta	Carpeta cartulina lisa 240Gr. De 6 colores tinta + solapa pegada + plastificado 46x35 cm troquelado con logo STP	Unidad	Unidad	GRAFICA LATINA	PARAGUAYA	1	1500	1.414	2.121.000
2	82121507-001	Hojas sueltas tamaño A4	Hojas sueltas en Obra 90 Gr. 6 colores de tinta con logo STP tamaño A4	Unidad	Unidad	GRAFICA LATINA	PARAGUAYA	1	1500	247	370.500
3	82121507-001	Hojas sueltas tamaño Oficio	Hojas sueltas en Obra 90 Gr. 6 colores de tinta con logo STP tamaño A4	Unidad	Unidad	GRAFICA LATINA	PARAGUAYA	1	1500	260	390.000
4	82121507-003	Tarjeta Personal	Tarjeta Personal, 4 colores, letra con relieve	Unidad	Unidad	GRAFICA LATINA	PARAGUAYA	1	2000	500	1.000.000
5	82121507-003	Tarjetones	Tarjetones, con escudo nacinal en seco- cartulina de hilo 180 Gr. - 17x12 cm.	Unidad	Unidad	GRAFICA LATINA	PARAGUAYA	1	1000	160	160.000
6	82121507-011	Sobres para Tarjetones	Sobres para tarjetones, con escudo nacional en seco - cartulina de hilo 180 Gr . 18x13 cm.	Unidad	Unidad	GRAFICA LATINA	PARAGUAYA	1	1000	415	415.000
7	82121507-002	Solicitud de combustible	"Solicitud de combustible" Hojas sueltas Obra 75 Gr. 6 tintas 21x28 cm., en duplicados y numerados pre impresos	Unidad	Unidad	GRAFICA LATINA	PARAGUAYA	1	230	565	129.950
8	82121507-002	solicitud de vehículo	"Solicitud de combustible" Hojas sueltas Obra 75 Gr. 6 tintas 21x30 cm., en duplicados y numerados pre impresos	Unidad	Unidad	GRAFICA LATINA	PARAGUAYA	1	235	565	132.775
9	82121507-008	Recibos de retención	"Recibo de Retencion" 50/2, 23 x 15 cm. Papel químico, duplicado, timbrado, numerado y perforado, un color.	Unidad	Unidad	GRAFICA LATINA	PARAGUAYA	50/2	50	1.200	60.000
13	82121507-002	Orden de trabajo	"Orden de trabajo" 50/2, 26x21 cm. Papel común Ol de 56 gs, duplicado en amarillo, numeradas, 6 colores de tinta con logo de la STP.	Unidad	Unidad	GRAFICA LATINA	PARAGUAYA	50/2	10	31.000	310.000
										TOTAL GUARANIES	5.089.225

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

ANEXO I CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CD 07/2010 ADQUISICIÓN DE PAPEL E IMPRESOS EN GENERAL

							GRAFICA ESPERANZA IMPRESIONES EN GENERAL		M&M INDUSTRIA GRAFICA		COMPAÑIA LATINA SRL		MIX SRL		INDUSTRIA GRAFICA EDITORIAL LA REPUBLICA	
Item	CODIGO DE CATALOGO	BIENES	U.M.	PRESENTACION	RELACIÓN DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	82121507-004	Carpeta	Unidad	Unidad	1	1500	2.100	3.150.000	950	1.425.000	1.414	2.121.000	2.340	3.510.000	1.140	1.710.000
2	82121507-001	Hojas sueltas tamaño A4	Unidad	Unidad	1	1500	380	570.000	260	390.000	247	370.500	737	1.105.500	514	771.000
3	82121507-001	Hojas sueltas tamaño Oficio	Unidad	Unidad	1	1500	380	570.000	280	420.000	260	390.000	737	1.105.500	514	771.000
4	82121507-003	Tarjeta Personal	Unidad	Unidad	1	2000	480	960.000	120	240.000	500	1.000.000	390	780.000	375	750.000
5	82121507-003	Tarjetones	Unidad	Unidad	1	1000	870	870.000	280	280.000	160	160.000	650	650.000	350	350.000
6	82121507-011	Sobres para Tarjetones	Unidad	Unidad	1	1000	1.600	1.600.000	400	400.000	415	415.000	975	975.000	780	780.000
7	82121507-002	Solicitud de combustible	Unidad	Unidad	1	230	146	33.580	1.180	271.400	565	129.950	3.391	779.930	630	144.900
8	82121507-002	solicitud de vehículo	Unidad	Unidad	1	235	146	34.310	1.185	278.475	565	132.775	3.762	884.070	608	142.880
9	82121507-008	Recibos de retención	Unidad	Unidad	50/2	50	9.200	460.000	8.500	425.000	1.200	60.000	10.920	546.000	9.800	490.000
13	82121507-002	Orden de trabajo	Unidad	Unidad	50/2	10	21.000	210.000	16.000	160.000	31.000	310.000	84.500	845.000	44.300	443.000
							TOTAL	8.457.890		4.289.875		5.089.225		11.181.000		6.352.780